

DILIGENCIA No. 2014-17-1-12-D01866

RAZON: Siendo por tal el valor de la presente fue cancelada mediante Factura # 1724124043 QUITO, a 21 de Julio de 2014
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

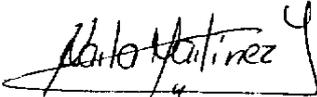
Quito, 21 de julio de 2014

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Carla Renata Martinez Yerovi, en mi calidad de Representante Legal de la compañía MITCHELLCARMINEPATRIZIO MCP CIA. LTDA., tal como se desprende de la copia del nombramiento, por este medio **AUTORIZO** de manera expresa al señor Augusto Espartaco Sampedro Alomoto, titular de la cédula de ciudadanía No. 1724124043, para que a nombre de la compañía solicite tanto el usuario como la clave y así poder actualizar los datos de la misma.

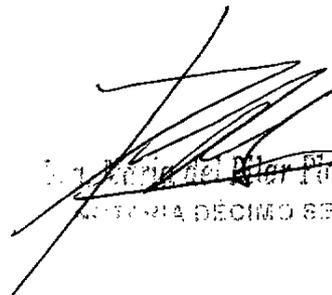
Agradezco de antemano la favorable atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,



Carla Renata Martinez Yerovi
Representante Legal
MITCHELLCARMINEPATRIZIO MCP CIA. LTDA

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día veintiocho de julio del dos mil catorce, ante mí, Doctora María del Pilar Flores Flores Notaria Décimo Segunda del cantón Quito, de conformidad con el artículo dieciocho de la Ley Notarial, **autentico** las firma constante en el documento que antecede, por ser igual a la que constan en el documento de identidad que me fue presentado, del cual se deja copia en el protocolo a mi cargo y que corresponde a la ingeniera CARLA RENATA MARTINEZ YEROVI, ecuatoriana, mayor de edad, casada, de profesión Ingeniero Comercial, con cédula de identidad número 1724124043, domiciliada en Quito, en calidad de Presidenta de la compañía MITCHELLCARMINEPATRIZIO MCP CIA. LTDA., conforme lo justifica el documento adjunto.- De todo lo cual doy fe



Dr. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

